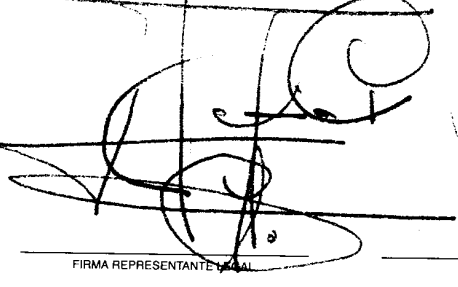
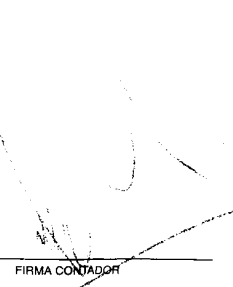


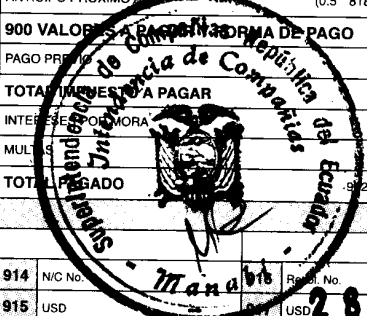
ACTIVOS CONTINGENTES (Informativo)				SEGUROS Y REASEGUROS (primas y pesiones)				
TOTAL DEL ACTIVO		339 + 369 + 379 + 397	399	70.684,01	SUMINISTROS Y MATERIALES		742	
400 PASIVO				TRANSPORTE				743
410 PASIVO CORRIENTE				GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)				744
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	LOCALES		411	--	GASTOS DE VIAJE		745	
	DEL EXTERIOR		413	--	AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES		746	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	LOCALES		415	35.371,75	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES		747	
	DEL EXTERIOR		417	--	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		748	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	LOCALES		419	--	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		749	
	DEL EXTERIOR		421	--	DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		750	
OBLIGACIONES	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		423	--	AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)		751	
	IR POR PAGAR DEL EJERCICIO		425	211,27	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		752	
	CON EL IESS		427	--	AMORTIZACIONES Y GASTO POR DIFERENCIAS DE CAMBIO		753	
	CON EMPLEADOS		428	--	INTERESES Y COMISIONES BANCARIAS	LOCALES	754	
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		429	--	AL EXTERIOR		755		
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			430	--	INTERESES PAGADOS A TERCEROS	LOCALES	756	
PROVISIONES			431	--		AL EXTERIOR	757	
CRÉDITO A MUTUO			432	--	GASTOS A SER REEMBOLSADOS	LOCALES	758	
TOTAL PASIVO CORRIENTE			439	35.583,05		AL EXTERIOR	759	
440 PASIVO LARGO PLAZO				GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES				760
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	LOCALES		441	--	OTROS GASTOS	LOCALES	761	
	DEL EXTERIOR		443	--		DEL EXTERIOR	762	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	LOCALES		445	--	IVA QUE SE CARGA AL GASTO		763	
	DEL EXTERIOR		447	--	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS		764	
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS Y COMPAÑIAS RELACIONADAS	LOCALES		449	--	PÉRDIDAS EN CARTERA		765	
	DEL EXTERIOR		451	--	TOTAL COSTOS Y GASTOS		799	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			452	--	800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA			
OBLIGACIONES EMITIDAS	ADQUIRIDAS POR RELACIONADAS		455	--	UTILIDAD DEL EJERCICIO	699 - 799 > 0	801	
	ADQUIRIDAS POR TERCEROS		456	--	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	699 - 799 < 0	802	
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			457	--	(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		803	
PROVISIONES			459	--	(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (Trasladar campo 607)		804	
CRÉDITO A MUTUO			461	--	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (Trasladar campo 608)		805	
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO			469	--	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES	EN EL PAIS	806	
470 PASIVO DIFERIDO						EN EL EXTERIOR	807	
ANTICIPO CLIENTES			471	--	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		808	
OTROS PASIVOS DIFERIDOS			473	--	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES	A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC. (804 X 15%)	809	
TOTAL PASIVO DIFERIDO			479	--		A OTRAS RENTAS EXENTAS (805-808) x15%	810	
480 OTROS PASIVOS				(-) AMORTIZACIÓN DE PERDIDAS POR PARTICIPACIONES				811
INGRESOS ANTICIPADOS			481	--	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		812	
TOTAL OTROS PASIVOS			489	--	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		813	
PASIVOS CONTINGENTES (Informativo)			498	--	= UTILIDAD GRAVABLE 801-802-803-804-805+806+807+808+809+810-811-812+813>0		814	
TOTAL DEL PASIVO			499	35.583,05	= PERDIDA 801-802-803-804-805+806+807+808+809+810-811-812+813<0		815	

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LAS RESPONSABILIDADES LEGALES QUE DE ELLAS SE DERIVEN (Art. 101 de la Codificación 2004-026 de la L.R.TJ.)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: 

FIRMA CONTADOR: 

UTILIDAD CAMPO 814	REINVERTIR Y CAPITALIZAR	816	--
	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 814 - 816	817	245,00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (816 * 15%) + (817 * 25%)		818	211,27
(-) ANTICIPO PAGADO		819	--
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		820	155,60
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		821	--
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR		822	--
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO O EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES		823	--
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 818-819-820-821-822-823<0		898	--
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR 818-819-820-821-822-823>0		899	52,87
CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA			
ANTICIPO PRÓXIMO AÑO (0,5 * 818) - 820 - 822		897	--
900 VALORES A PAGAR EN FORMA DE PAGO			
PAGO PRECATORIO		901	--
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901		902	52,87
INTERESES POR MOROSIDAD		903	--
MULTAS		904	--
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904		999	52,87



DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO				DETALLE DE COMPENSACIONES			
908	N/C No.	910	N/C No.	912	N/C No.	914	N/C No.
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD
(CAMPO 812 Y 823) LEY No.		921		REGISTRO OFICIAL No.		922	

Garza 9449